LOS EMPLEADOS SE DEBEN LAVAR LAS MANOS ANTES DE VOLVER AL TRABAJO

1. Mójese las manos con agua potable, (al menos 100°F [38°C])

2. Aplique jabón

3. Frótese vigorosamente los dedos enjabonados, las yemas de los dedos, en medio de los dedos y

frótese las manos y los brazos por al menos 10 a 15 segundos

4. Enjuáguese bajo el agua potable limpia

5. Séquese las manos y brazos ya limpios

Food Establishments Group
www.dshs.state.tx.us/foodestablishments

TEXAS Department of State Health Services